

## **TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE 9 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 9 plazas de la categoría de Subinspector/a del Cuerpo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 21 de mayo de 2018, en su sesión de fecha 4 de septiembre ha acordado hacer público el siguiente

### **A N U N C I O**

**PRIMERO:** Convocar a los aspirantes que han resultado aptos definitivos en la primera prueba del proceso selectivo, cuya relación se acompaña en Anexo adjunto, para realizar la segunda prueba de la fase de oposición "prueba de conocimientos" el viernes día **27 de septiembre de 2019, a las 10,00 horas**, en el CIFSE (Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias) sito en la C/ Sepúlveda nº 153.

**SEGUNDO:** De conformidad con lo previsto en la base 3.1B de la convocatoria la prueba de conocimientos consistirá en contestar un cuestionario de 100 preguntas que versarán sobre el contenido del programa. El cuestionario estará compuesto por preguntas con tres respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta. El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 90 minutos.

Los aspirantes deberán ir provistos inexcusablemente del DNI, pasaporte o permiso de conducir originales (no se admitirán copias de estos documentos, ni cualquier otro documento) a efectos de su identificación, y tendrán que llevar bolígrafo azul o negro.

**TERCERO:** Hacer público el presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la Sede Electrónica [www.madrid.es](http://www.madrid.es)

Lo que se hace público, a los efectos oportunos, para general conocimiento.

En Madrid, a 13 de septiembre de 2019.  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, Roberto Sainz García.